

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZONA VERDE ZONADE S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, en la Cdía. La Chala solar 84-A, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Zona Verde Zonade S.A., a saber: **1.-** Sr. Dennis Hernán Sisalema Morejon, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sr. Hernán Edilberto Sisalema Mantilla, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Sr. Gustavo Roberto Rivera Bayas, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Dennis Hernán Sisalema, y actúa como Secretario el titular Geovanna Arriciaga Kuonqui, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZONA VERDE ZONADE S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía ZONA VERDE S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de MARZO del 2017, a las 09h00, en el local ubicado en Cdía. La Chala calle primera solar 84-A, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- 3) Conocer y resolver acerca de las utilidades o perdidas del ejercicio económico del año 2016
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Sr. Vicente Cedeño Briones quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión del administrador en los ejercicios económicos del año 2016, informes que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta a la Junta que hubo pérdidas del ejercicio económico del año 2016.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se menciona que se elija a la señorita Ericka Astudillo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente y Secretario actuantes. -



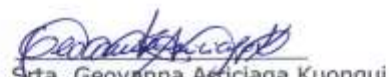
Sr. Hernán Sisalema Morejon
Accionista



Sr. Denhis Sisalema Morejon
Accionista



Sr. Gustavo Rivera Bayas
Accionista



Srta. Geovanna Arriaga Kuonqui
Secretario



Vicente Cedeño Briones
Gerente General